



Santiago, 02 de abril de 2018

Carta N°681/2018

Señor
Cristián Álvarez Castillo
Intendente de Supervisión del Mercado de Valores
Comisión Para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449 piso 1°
Presente

Ref.: Citación a Junta Ordinaria de Accionistas

Tengo el agrado de poner en su conocimiento, que el Directorio de Empresa Eléctrica Pehuenche S.A. de conformidad a lo establecido en el artículo 58 de la Ley N° 18.046, ha acordado citar a Junta Ordinaria de Accionistas, a realizarse a las 9.30 horas del día 23 de abril de 2018, en el Auditorio del Grupo Enel, ubicado en Avda. Santa Rosa N° 76, entrepiso, Santiago.

Las materias que se someterán a consideración de los señores accionistas en la Junta Ordinaria, serán las siguientes:

1. Aprobación de la Memoria, Balance, Estados Financieros e Informes de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2017;
2. Distribución de utilidades del ejercicio y reparto de dividendos;
3. Informe sobre gastos del Directorio durante el ejercicio 2017;
4. Renovación total de los miembros del Directorio
5. Designación de una empresa de auditoría externa regida por el Título XXVIII de la Ley 18.045;
6. Exposición de la Política de Dividendos para el Ejercicio 2018 e Información sobre los procedimientos a ser utilizados en la distribución de dividendos;
7. Información sobre acuerdos del Directorio relacionados con actos o contratos regidos por el Título XVI de la Ley N° 18.046;
8. Información sobre costos de procesamiento, impresión y despacho de la información requerida por la Circular N° 1.816 de la Superintendencia de Valores y Seguros;



9. Otras materias de interés social y de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas; y,
10. Adopción de los demás acuerdos necesarios para la debida materialización de las resoluciones adoptadas.

Sin otro particular, se despide atentamente de usted,

GERENTE GENERAL

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Corredores de Valparaíso
DCV Registros